

Anula Tribunal elección en Cuauhtémoc

RAÚL RAMÍREZ

Ayer sábado, se dio a conocer que el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección de la alcaldía Cuauhtémoc por violencia política de género**. Con **dos votos a favor y dos en contra, y el voto de calidad de Armando Ambríz**. Con esta resolución, **queda sin efecto la constancia de mayoría a favor de Alessandra Rojo de la Vega**. Las y los magistrados también anularon la asignación de concejales por el principio de representación proporcional por la coalición PAN, PRI y PRD. Esta resolución **revoca la declaratoria de validez de la elección y se deja sin efecto la constancia de mayoría otorgada a favor de Rojo**.



Alessandra Rojo



Caty Monreal

